



La fuerza que transforma Bolivia

CD - 006A

NOTA EXPRESA DE APROBACION

CODIGO DEL PROCESO N° EPNE-01-DNRH-146-2015

**OBJETO: ADQUISICION ROPA DE TRABAJO Y UNIFORME DE OFICINA
PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO A NIVEL
NACIONAL GESTION 2015**

RPC-GNCO-036/2015

La Paz, 25 de Mayo de 2015

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, el Reglamento Especifico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (RE-SABS-EPNE), aprobado con Resolución de Directorio de YPF B N° 58/2013 de fecha 22/07/2013, tiene por objeto establecer los principios, normas y condiciones que regulan los procesos de contratación y administración de bienes y servicios, las obligaciones y los derechos que derivan de estos, en el marco de la Constitución Política del Estado, la Ley N° 1178, y el Decreto Supremo N° 0181 de 28/06/2009 que aprueba las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, estableciendo los elementos esenciales de organización, funcionamiento y de control interno relativos a la administración de Bienes y Servicios.

Que, el Manual de Procesos de Contratación Directa RE-SABS-EPNE de YPF B, fue aprobado mediante Resolución Administrativa PRS-311/2013 de 18/09/2013.

Que, el Artículo Segundo de la Resolución Administrativa PRS-311 de fecha 18/09/2013, aprueba ajustes y modificaciones a Formularios, y al Manual de Procesos de Contratación, referidos a los Ajustes al Documento de Contratación Directa según los incisos a) y b) del numeral 7.3.3, determina que YPF B podrá ajustar el Documento de Contratación Directa mediante ajuste(s), por iniciativa propia o como resultado de las actividades previas a la presentación de ofertas.

Que, mediante Resolución Administrativa PRS-90 de fecha 07 de Abril de 2015, fue designado el Responsable del Proceso de Contratación (RPC) la Gerente Nacional de Contrataciones, por cuantías mayores a Bs1.000.000.- además de la delegación para la designación del Responsable o Comité de Recepción.

Que, de acuerdo al cronograma de plazos del Documento de Contratación Directa, correspondiente al proceso de contratación código: EPNE-01-DNRH-146-2015 correspondiente a la Adquisición Ropa de Trabajo y Uniforme de Oficina para el Personal Administrativo y Operativo a Nivel Nacional Gestión 2015, fue realizada la Reunión de Aclaración en fecha 25/05/2015 según Acta de la citada actividad, con participación del personal de YPF B.

Que, de acuerdo a los resultados de la Reunión de Aclaración y producto de la misma, fue emitida la Nota de Ajustes N° 1 de fecha 25/05/2015, con





La fuerza que transforma Bolivia

CD - 006A

modificaciones a las Especificaciones Técnicas del Documento de Contratación Directa del citado proceso de contratación.

POR TANTO:

El Responsable del Proceso de Contratación (RPC) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, en uso de sus atribuciones y de conformidad a la Resolución Administrativa de Presidencia PRS-90 de fecha 07 de abril de 2015, así como inciso a) numeral 7.3.3 del Manual de Procesos de Contratación Directa;

RESUELVE:

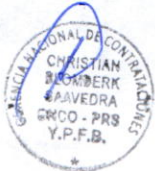
ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la Nota de Ajustes N° 1 a las Especificaciones Técnicas del Documento de Contratación Directa (DCD), correspondiente al proceso de contratación "Adquisición Ropa de Trabajo y Uniforme de Oficina para el Personal Administrativo y Operativo a Nivel Nacional Gestión 2015" código EPNE-01-DNRH-146-2015.

ARTÍCULO SEGUNDO. La Nota de Ajustes N° 1 constituye parte integrante de la presente Nota Expresa y del Documento de Contratación Directa en las secciones que correspondan.

ARTÍCULO TERCERO. La Gerencia Nacional de Contrataciones, deberá notificar mediante correo electrónico o fax o página web u otro medio a los potenciales proponentes invitados a participar en el proceso de contratación, con la presente Nota Expresa, la Nota de Ajustes N° 1 y el Acta de la Reunión de Aclaración.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Lic. Paola Andrea Oporto Rios
RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACION - RPC
GERENTE NACIONAL DE CONTRATACIONES



POR/MIC/cbs.

YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS



La fuerza que transforma Bolivia

**NOTA DE AJUSTES N° 1
A LOS TERMINOS DE REFERENCIA DEL
DOCUMENTO DE CONTRATACION DIRECTA**

**“ADQUISICION ROPA DE TRABAJO Y UNIFORME DE OFICINA PARA EL PERSONAL
ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO A NIVEL NACIONAL GESTION 2015”**

CODIGO: EPNE-01-DNRH-146-2015

LA PAZ – MAYO DE 2015

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

AP

NOTA DE AJUSTES N° 1
A LOS TERMINOS DE REFERENCIA DEL DCD

“ADQUISICION ROPA DE TRABAJO Y UNIFORME DE OFICINA PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO A NIVEL NACIONAL GESTION 2015”
CODIGO: EPNE-01-DNRH-146-2015

En el proceso de contratación Código: EPNE-01-DNRH-146-2015, destinado a la “ADQUISICION ROPA DE TRABAJO Y UNIFORME DE OFICINA PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO A NIVEL NACIONAL GESTION 2015”, que se realiza según el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de YPFB, aprobado con Resolución de Directorio N° 58/2013 de fecha 22/07/2013, y como resultado de la Reunión de Aclaración efectuada en fecha 25/05/2015 según al Acta de la citada actividad, se emite la presente Nota de Ajustes N° 1 a las Especificaciones Técnicas del Documento de Contratación Directa, en base al Informe DNRH-073/2015 presentado por la Unidad Solicitante de acuerdo a lo señalado a continuación:

AJUSTES A LOS TERMINOS DE REFERENCIA DEL D.C.D.:

Ajuste N° 1.1

DICE:

En las especificaciones técnicas:

PRENDA N° 9: PARKA TÉRMICA

- ✓ *Forro: Forro interior completo cuerpo y mangas de algodón o franela 100% y fibra térmica thinsulate 3 M (el color será definido de acuerdo a muestras)*
 - *Deseable. Forro desmontable.*

DEBE DECIR:

PRENDA N° 9: PARKA TÉRMICA

- ✓ *Forro: Forro interior completo cuerpo y mangas de algodón o franela 100% y fibra térmica thinsulate 3 M (el color será definido de acuerdo a muestras)*

Ajuste N° 1.2

DICE:

En el Formulario C-1

PRENDA N° 9: PARKA TÉRMICA

- ✓ *Forro: Forro interior completo cuerpo y mangas de algodón o franela 100% y fibra térmica thinsulate 3 M (el color será definido de acuerdo a muestras)*
 - *Deseable. Forro desmontable.*

DEBE DECIR:

PRENDA N° 9: PARKA TÉRMICA

- ✓ *Forro: Forro interior completo cuerpo y mangas de algodón o franela 100% y fibra térmica thinsulate 3 M (el color será definido de acuerdo a muestras)*

La Paz, 25 de mayo de 2015

